

COMUNICADO N° 007-2024-UGEL HUAYLAS-COMIT.CONT-DOC

PROCESO DE CONTRATO DOCENTE – 2024 TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

El Comité de contratación docente de la UGEL HUAYLAS, en cumplimiento del cronograma aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 0028-2024, da inicio al proceso de contratación docente 2024, etapa de contratación por evaluación de expedientes, como a continuación se detalla:

Plaza vacante:

MODALIDAD /NIVEL	NOMBRE IE	CARGO	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO DE GESTIÓN	MOTIVO DE LA VACANTE	JORNADA LABORAL	ESPECIALIDAD
EBE	SAN ANTONIO DE PADUA	DOCENTE	623204219610	Sector Educación	DESIG. DE BEDON SOTELO NORMA	30	EBE Primaria
EBR	86543 MARIANO MELGAR	DOCENTE	02EVE2407031	Sector Educación	Programa de Minedu	18	Educación Física
EBR	86495 SAN JUAN BAUTISTA	DOCENTE	02EVE2407032	Sector Educación	Programa de Minedu	18	Educación Física
EBR	86502 SAN SANTIAGO	DOCENTE	02EVE2407033	Sector Educación	Programa de Minedu	18	Educación Física

N°	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES			
01	Presentación de expedientes	28/02/2024	28/02/2024	PROFESOR/A
02	Publicación de resultados preliminares a partir de las 6:30 pm	28/02/2024	28/02/2024	COMITÉ UGEL
03	Absolución de reclamos	29/02/2024	29/02/2024	COMITÉ UGEL
04	Publicación final de resultados	01/03/2024	01/03/2024	COMITÉ UGEL

En la Etapa de Evaluación de Expedientes, el postulante deberá presentar en horario de atención al público y de manera física por mesa de partes de la UGEL Huaylas lo siguiente:

- c) Los requisitos de formación académica descritos en el anexo 6, según corresponda, los requisitos generales y requisitos específicos, Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU.
- d) Los anexos 8, 9, 10, 11, 12 y 19 del Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, debidamente llenados, firmados y con la impresión dactilar.

La falta de la impresión dactilar o firma del postulante, así como la omisión en la presentación de los citados anexos no impide la calificación del expediente y el postulante tendrá la consideración de **OBSERVADO** por parte del comité, debiendo subsanar las observaciones como máximo hasta la fecha de presentación de reclamos, caso contrario será retirado del cuadro de méritos de la evaluación de expediente.

La presentación de expedientes para ambas etapas se llevará a cabo de forma presencial, de 8:30 a 13:00 horas primer turno y de las 14:30 a 17:30 horas, por mesa de partes de la UGEL Huaylas, en la fecha establecida, para ello deberán de presentar su expediente adjuntando la documentación requerida por cada caso.

**EL COMITÉ
UGEL HUAYLAS**